

Biblian, Octubre 5 del 2.001

Señor

**Angel Serafín Ganzhi Bermejo**

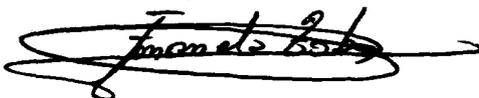
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía, reunida el 29 de Septiembre del 2.001, decidió por unanimidad designar a Usted y para el periodo estatutario de dos años, como **GERENTE de la compañía denominada TRANSPORTE Y COMERCIO INTEGRAL SUMAG-ÑAN S. A.**, correspondiéndole como tal, representarla legal, judicial y extrajudicialmente, a mas de adquirir todas las atribuciones y obligaciones determinadas tanto en los estatutos sociales como en la ley.

**Transporte y Comercio Integral Sumag-Ñan S. A.**, se constituyo mediante escritura publica autorizada por el Dr. Daniel Calle Cordova, Notario Publico del cantón Biblian, el 10 de Octubre del 2.000; fue aprobada por la Intendencia de Compañias de Cuenca, mediante la resolución Nro. 00-C-DIC-879, del 27 de Noviembre del mismo año; y, se encuentra debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Biblian, a cuyo cargo se encuentra en Registro Mercantil, bajo el número 3, el 19 de Febrero del 2.001.

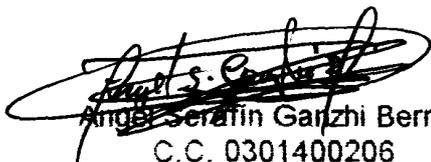
Muy atentamente



Dr. Fernando Tobar Campoverde,  
Secretario Ah Hoc

**Aceptación.-** En esta fecha ACEPTO desempeñar la función de GERENTE de Transporte y Comercio Integral Sumag-Ñan S. A.

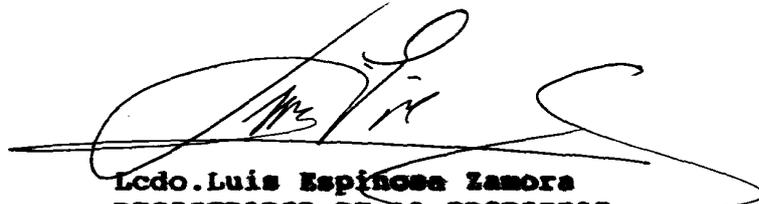
Biblian, Octubre 5 del 2.001



Angel Serafín Ganzhi Bermejo  
C.C. 0301400206

Ba-

jo el NO. 9 del Registro Mercantil, queda inscrito este  
nombramiento, el día de hoy. Biblián, octubre 25 del -  
2001.



Lcdo. Luis Espinosa Zamora  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON BIBLIAN.

